

1. IDENTIFICADORES

Módulo	AMPLIACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
Profesor/a	Belén Araceli Sánchez Moriana
Curso	2º
Créditos ECTS	
Horas semanales	4Horas/ Horas totales

EVALUACIÓN

La evaluación de este módulo tomará como referencia los criterios de evaluación indicados en la orden de creación del título ECD/1564/2013, de 4 de agosto. En este apartado se identifican los tres aspectos básicos de la evaluación (criterios, instrumentos y procedimientos).

Criterios de evaluación

- Utilizar con destreza las herramientas para la generación de documentos destinados a su publicación en la web, de formularios on-line y libros electrónicos.
- Manipular correctamente las imágenes fotográficas para obtener nuevas imágenes a partir de las originales con un nivel de calidad técnica adecuado al perfil profesional.
- Utilizar adecuadamente los formatos de archivos vectoriales específicos para la web y conocer sus características, ventajas y limitaciones.
- Manejar con destreza los programas de dibujo de imágenes vectoriales para la web.
- Conocer los fundamentos de la animación vectorial para la web, y utilizar correctamente las herramientas adecuadas para realizar animaciones vectoriales básicas para la web.
- Manejar correctamente las herramientas básicas de los programas de síntesis de imágenes y animaciones 3D, y conocer las técnicas específicas orientadas a la web.
- Generar contenidos interactivos de acuerdo a las indicaciones estilísticas y comunicativas del proyecto.

Programación didáctica

CGS GRÁFICA INTERACTIVA

CURSO 23|24

- Conocer las posibilidades que actualmente ofrecen los medios informáticos para la creación web y otros productos multimedia e interactivos y, en su caso, saber utilizarlos adecuadamente.

Instrumentos de calificación

La evaluación de esta programación didáctica se centrará principalmente en el desempeño práctico del alumno durante las clases. Dado que la asignatura es en su mayoría práctica, se valorará significativamente la asistencia regular y la participación activa en las actividades propuestas en clase. La evaluación se basará en el trabajo realizado durante las sesiones presenciales, y no se considerarán para la calificación los ejercicios resueltos fuera del entorno de clase.

La asistencia es obligatoria. Un número de faltas de asistencia no justificadas mayor del 20% del total de horas lectivas del cuatrimestre, será causa de suspenso del módulo. Las faltas de asistencia deberán justificarse durante la semana inmediatamente posterior a la falta, no siendo admitidos justificantes en periodos de tiempo que sobrepasen dicho plazo.

- El trabajo práctico y teórico dentro del aula tendrá un peso de un 60%.
- Las pruebas objetivas finales teóricas y/o prácticas tendrán un peso dentro del área de un 30%. La nota media se efectuará en caso de obtener al menos un 4 en cada una de las partes.
- Implicación en las clases Actitud abierta y participativa. 10%
- Los proyectos, tareas actividades, ejercicios de carácter teórico o práctico, deben ser entregados en las fechas estipuladas con antelación, pudiendo el profesor/a negarse a recogerlos fuera de fecha.
- La calificación tendrá en cuenta la dimensión de los contenidos, estrategias y procedimientos, así como las actitudes y valores hacia el módulo
- La organización de la información, rigor, documentación y atención al cuidado en los detalles en los productos gráficos generados o cualesquiera otros aspectos relacionados con la buena presentación, acceso a los materiales y recursos y redacción de proyectos, ejercicios, tareas, exámenes, etc... serán aspectos calificables dentro de un apartado de trabajo práctico.
- La calificación final será el resultado de la media los resultados de los dos cuatrimestres. La calificación final será positiva en caso de haber aprobado las dos evaluaciones, o en caso de tener sólo una evaluación suspensa, cuando el alumno tenga una calificación de al menos 3.5 en el dominio de los conceptos, procedimientos y actitudes propios del módulo.

Programación didáctica
CGS GRÁFICA INTERACTIVA
CURSO 23|24

Ponderación

El trabajo práctico y teórico dentro del aula.	60%
Las pruebas objetivas finales teóricas y/o prácticas.	30%
Implicación en las clases Actitud abierta y participativa	10%

Procedimientos de evaluación

La evaluación de este módulo tomará como referencia los criterios de evaluación indicados en la orden de creación del título ECD/1564/2013, de 4 de agosto.

Valoración de la asimilación de los contenidos trabajados en las diferentes unidades, prestando especial atención a la capacidad del alumnado para:

- Definir los conceptos y parámetros básicos de la imagen digital vectorial, vectorial 3D y la imagen bitmap en el campo fotográfico y sus formatos asociados adecuados a cada necesidad, utilizando adecuadamente el vocabulario técnico.
- Explicar los principios básicos de la animación y comprender los elementos que intervienen en la interacción.
- Conocer los elementos y características más significativas, propias de los medios informáticos en la sociedad actual, y la presencia de las nuevas tecnologías en la creación, edición, y publicación de documentos en la web y otros productos multimedia interactivos
- Comprobar la asimilación de los métodos de trabajo, dominio de técnicas, uso de herramientas y organización de recursos, trabajados en las diferentes unidades, prestando especial atención a la capacidad del alumnado para:
- Preparar los formatos de archivos vectoriales, resolución y tamaño para trabajar en aplicaciones para la web.
- Emplear con destreza las herramientas de ilustración vectorial, bitmap fotográficas y de síntesis 3D.
- Utilizar correctamente las herramientas adecuadas para realizar animaciones vectoriales 2D y 3D básicas para la web
- Generar producciones interactivas de acuerdo a las indicaciones comunicativas y de estilo del proyecto.

Programación didáctica
CGS GRÁFICA INTERACTIVA
CURSO 23|24

- Manipular correctamente los parámetros característicos las imágenes fotográficas realizando composiciones con la calidad técnica adecuada.
- Utilizar con destreza las herramientas para la generación de documentos destinados a su publicación en la web, de formularios on-line y libros electrónicos.
- Asimilar el uso y métodos de trabajo de herramientas colaborativas, y de las herramientas y formas de trabajo de la web 2.0 y utilizarlas como soporte de sus proyectos.
- Registrar la asistencia del alumnado a clase (Alborán).
- Registrar la actitud del alumnado en la dinámica de clase, prestando especial atención al comportamiento en el aula, que demuestre respeto hacia el profesor y los compañeros.
- Implicación en las clases. Actitud abierta, activa y participativa.
- Cuidado del material de trabajo y buen uso del software del equipo propio y ajeno.
- Presentación de los ejercicios y actividades dentro de los plazos estipulados. Seguimiento de la carpeta o portfolio del alumno
- Limpieza y orden, en la presentación y documentación.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Registro: Fichas individuales, cuaderno del profesor, y Classroom.

Pruebas Objetivas: Cuestionarios sobre conceptos teóricos.

Trabajos Colaborativos: Rúbricas o listas de control.

Pruebas Prácticas: Evalúan procedimientos, protocolos y técnicas básicas de cada unidad.

Pequeños proyectos cooperativos o individuales, así como actividades y tareas prácticas de cada unidad, con especial atención a la capacidad de interiorización, asimilación y justificación de los procesos involucrados en la planificación y organización de la información de pequeños proyectos que involucren la composición, animación e interacción de imágenes vectorial, bitmap o 3D, así como las destrezas de uso de sus herramientas específicas, la preparación de formatos como fuentes y como salidas de proyectos, adaptadas a su publicación y distribución en distintas plataformas, en especial en estructuras web.

Control de asistencia a través de Alborán.

9. CRITERIOS DE PROMOCIÓN | MÍNIMOS EXIGIBLES

Criterios de Promoción:

Programación didáctica
CGS GRÁFICA INTERACTIVA
CURSO 23|24

- **Asistencia y Participación:** La asistencia es obligatoria, y un exceso del 20% de faltas no justificadas conlleva la suspensión del módulo.
- **Trabajo Práctico y Teórico:** Representa el 60% de la calificación y se evalúa durante las sesiones presenciales.
- **Pruebas Objetivas Finales:** Teóricas y/o prácticas, con un peso del 30% en la calificación total.
- **Implicación en las Clases:** Actitud abierta y participativa, con un peso del 10%.

Mínimos Exigibles:

- **Asistencia:** Menos del 20% de faltas no justificadas.
- **Trabajo Práctico y Teórico:** Obtener al menos un 4 en cada una de las partes.
- **Pruebas Objetivas Finales:** Obtener al menos un 4 en cada una de las partes.
- **Implicación en las Clases:** Mantener una actitud abierta y participativa.

PLAN DE RECUPERACIÓN

- **Examen Teórico-Práctico:** En convocatoria ordinaria sobre la totalidad de contenidos del módulo.
- **Recuperaciones Trimestrales:** De los contenidos teórico-prácticos no superados durante el cuatrimestre, bajo condiciones específicas.
- **Requisito de Asistencia:** Solo aquellos con un porcentaje de faltas igual o inferior al 20% pueden realizar el examen de recuperación en convocatoria ordinaria.
- **Evaluación Extraordinaria:** Involucra la entrega de trabajos y actividades no evaluados y la obtención de al menos un 5 en el examen. En este caso la ponderación será del 50% para los trabajos de clase y 50% para el examen teórico/práctico.

Convocatoria ordinaria

1ª Evaluación ordinaria 20 diciembre. Entrega de boletines el 22 de diciembre.

2ª Evaluación final ordinaria 15 de abril de 2024

Entrega de boletines: 16 de abril de 2024, período de reclamaciones: 16,17 y 18 de abril de 2024.

Período de FCT (150h): de 19 de abril a 31 de mayo de 2024.

Defensa de obra final: entre 10 y 19 de junio 2024.

Convocatoria extraordinaria:

Programación didáctica
CGS GRÁFICA INTERACTIVA
CURSO 23|24

PLAN PENDIENTE DE LA MATERIA

El alumno repetiría el módulo, con lo que se evaluaría con los mismos procedimientos que el resto de alumnos del curso actual.